

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

#ADIÓSA LAS 72 HORAS

Eliminan la espera para búsquedas

TRAS LA DENUNCIA DE DESAPARICIÓN SE INICIA INDAGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

POR MANUEL DURÁN

MANUEL.DURAN@HERALDODEMEXICO.COM.MX

APOYAN Y COOPERAN

1
• Amieva recordó que esa normatividad no se actualizaba desde hace 15 años.

2
• La Comisión de Derechos Humanos local respalda medidas firmadas ayer.

3
• Participan: DIF capitalino, Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría.

Para reportar a una persona desaparecida ya no será necesario esperar 72 horas. Desde el lunes, el protocolo de búsqueda se aplicará de inmediato, sobre todo al tratarse de menores.

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, firmó el nuevo protocolo para personas adolescentes detenidas por la autoridad, así como del acuerdo de activación de la Alerta Amber.

La ceremonia se realizó en la sede de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, con la presencia de la *ombudsperson* Nashieli Ramírez.

Con el nuevo documento, la policía estará obligada a cerciorarse cuando un detenido sea menor de edad para evitar casos como el de Marco Antonio, desaparecido durante horas luego de ser arrestado.

Amieva indicó que el objetivo es proteger los derechos humanos de los menores que sean arrestados, que estén en conflicto con la ley o sean probables infractores.

“Es preferible, es mucho más

gratificante que no se haya generado algún tipo de delito, que haber dejado ir un tiempo muy

valioso y no haber hecho algo. No hay que decir: ‘Olga, pues espérese a que pase un tiempo’.

‘¿Ya checó usted si no se fue con el novio o con la novia?’ ‘Seguramente se fue con unos amigos’, o incluso a veces decir: ‘Olga, ¿pues no está al tanto de sus hijos?’

“Son frases que yo creo que lo que hacen es victimizar el dolor y la preocupación que en ese momento expresan los familiares cuando van a solici-

CUENTA
PENDIENTE

28

QUEJAS POR
DILACIÓN PARA
ACTIVAR ALERTA
AMBER HAY DE
2017 A LA FECHA

tarlo”, señaló Amieva.

Sobre la Activación de Alerta Amber, puntualizó que desde el momento que se haga la

solicitud de la localización, la búsqueda sea inmediata.

“Desde ese momento las autoridades nos vamos a abocar a la búsqueda, a la localización y al acompañamiento de la persona; no podemos seguir escuchando que digan ‘espérese 72 horas, ya va a aparecer”, señaló. ●

AVANCE

“

Se tardó el gobierno, pero yo creo que más vale tarde que nunca. Vigilaremos que se cumpla”

JOSÉ RAMÓN
AMIEVA
JEFE DE
GOBIERNO

Apresura Amieva auditoría sobre 19S

DALILA SARABIA

El Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, informó que instruyó a la Contraloría de la Ciudad para que en un plazo de una semana le entregue la auditoría a los recursos para la reconstrucción.

“He pedido que sea la Contraloría General, a través de las instancias de auditoría financiera quien determine: ¿a cuánto asciende el

presupuesto de la Ciudad?, ¿ese presupuesto de la Ciudad cómo se dividió? y ¿cuánto le corresponde de acuerdo a lo aprobado?

“Yo espero que en el transcurso de esta semana tengamos ya listos los resultados de auditoría”, indicó el Mandatario capitalino.

Tras semanas de señalamientos y acusaciones de uso electoral de los recursos para la reconstrucción, Amieva so-

licitó que de manera urgente se lleve a cabo una auditoría para conocer precisamente el destino de cada peso que se ha autorizado para atender a los damnificados.

“Reitero, la información que me ha dado la Secretaría de Finanzas es que, cuando llegó la licenciada Julieta (González), como Secretaria de Finanzas, encontró una cantidad de 6 mil 800 millones de pesos”, insistió.

■ Las obras tienen avance de 50 por ciento, según datos de la Sobse

Amieva: aún en estudio, el impacto ambiental del tren México-Toluca

■ Derivado de los resultados se aplicarán medidas de mitigación, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, admitió que aún se está midiendo el impacto ambiental de las obras del Tren Interurbano México-Toluca, pese a que tienen un avance de casi 50 por ciento, según datos de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

Interrogado sobre las acusaciones de vecinos por el daño al sistema hidrológico de la zona poniente de la ciudad, respondió que derivado de ese estudio se aplicarán las medidas de mitigación para que “no se causen daños o se eliminen los que se pudieran generar” en materia ambiental.

“Me parece que todavía se está integrando el tema de la determinación de impacto, y todo impacto siempre debe conllevar medidas que son de mitigación”, señaló el titular del Ejecutivo local, quien agregó que la Secretaría de Medio Ambiente es la en-

cargada de determinar tanto el daño como la remediación del mismo.

—¿Todavía no hay medidas de mitigación? —se le preguntó

—Creo que ya tienen el bosquejo; vamos a pedir que lo actualicen —respondió.

Habitantes de las colonias afectadas que forman la organización Vecinos Unidos Zona Poniente denunciaron que el Tren Interurbano y sus obras complementarias están causando afectaciones irreversibles al sistema hidrológico ambiental y urbano de la cuenca del valle de México.

Lo anterior, explicaron, debido a la construcción de zapatas y columnas de concreto en las presas Totolapan, Tacubaya y Adolfo Ruiz Cortines, ubicadas en las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón; además, se pretende construir un desarrollo inmobiliario en la barranca de Tacubaya, lo que, advirtieron, empeoraría la

crisis hídrica de la ciudad.

En otro tema, el mandatario señaló que esta semana habrá resultados de la auditoría que ordenó realizar a la Secretaría de Finanzas respecto del uso del presupuesto para la reconstrucción en la Ciudad de México tras el sismo del 19 de septiembre.

Agregó que la auditoría determinará a cuánto asciende el presupuesto de la ciudad, cómo se dividió y cuánto corresponde, de acuerdo con lo aprobado, a las tareas de reconstrucción, especialmente tras la reforma a los artículos 13 y 14 del decreto de Presupuesto de Egresos 2018, así como explicar cómo se han asignado y a dónde se han dirigido los recursos.

Amieva descartó que haya subejercicio en esta materia y agregó que la Comisión para la Reconstrucción ya autorizó destinar recursos para iniciar la reconstrucción de 100 edificios afectados por el sismo y otros para rehabilitación, que tendrían un apoyo de “yo creo que aproximadamente 10 por ciento de lo que significaría el inicio de la obra, a fondo perdido”.

Investigan a 16 policías por recibir narcosobornos

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México investiga desde 2016 a 16 policías por presuntamente recibir narcosobornos en las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa.

La información se dio a conocer luego de que EL UNIVERSAL mostrara un video en el que se observa a dos policías cuando reciben dinero de presuntos narcomenudistas en calles de Tepito.

Los dos agentes exhibidos en la grabación "desaparecieron", indicaron autoridades. Tienen 24 horas para presentarse de manera voluntaria

o se solicitará a un juez su comparecencia y puesta a disposición.

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, y el procurador capitalino, Edmundo Garrido, reprobaron ayer este hecho y adelantaron que la Comisión de Honor y Justicia de la dependencia inició las investigaciones correspondientes.

Indagan narcosobornos en seis delegaciones

- Están bajo investigación 16 agentes, con base en videos y denuncias
- Garrido descarta que la PGJ esté infiltrada por la delincuencia

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La procuraduría capitalina, a través del Departamento de Asuntos Interiores, investiga a 16 agentes, entre comandantes y Policías de Investigación (PDI) desde 2016, quienes han sido acusados —de manera anónima— de brindar protección y presuntamente cobrar sobornos a células delictivas que se dedican al narcomenudeo en distintos puntos de la Ciudad.

Las investigaciones se han centrado en Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa.

Ayer, ELUNIVERSAL dio cuenta de la existencia de un video en el que se ve a dos agentes recibir presuntamente narcosobornos en Tepito.

En los expedientes que abrió la procuraduría se dice que, por ejemplo, en el centro y norte de la Ciudad se brinda protección a Roberto Moyado Esparza *El Betito* y a sus lugartenientes de *La Unión de Tepito*. Mientras que

en el sur, el beneficiado era *El Ojos*; sin embargo, tras la caída del ex líder del *Cártel de Tláhuac*, ahora trabajan con la célula criminal conocida como *Los Rodolfos*, en Xochimilco.

En este caso también se investiga a un agente de apellido Rivera, asignado a la Fiscalía Descentralizada en esa demarcación, él se suma a los elementos señalados en un video grabado con un celular, junto con otros dos agentes de la corporación, en supuestos actos ilícitos.

La dependencia busca además a quienes hacen llegar los videos, que acompañan con los nombres, cargos, número de placa y en ocasiones fotos y videos de los presuntos agentes corruptos, para que den más datos.

De los 16 agentes que son investigados ninguno ha sido destituido de su cargo, pues aunque se presenten videos y fotografías de supuestos actos ilegales, no se tiene la certeza jurídica de que así sea, sólo se inician las indagatorias internas para deslindar responsabilidades.

Al ser cuestionado sobre la difusión

del video en EL UNIVERSAL, el titular de la dependencia, Edmundo Garrido, calificó la acción como "grave" y adelantó que no permitirá que la institución se dañe por algunos malos elementos, a quienes, dijo, ya están combatiendo con la finalidad de limpiar la dependencia, "es tan grave como se aporten los elementos para acreditar su responsabilidad".

"No toleraremos ningún acto de corrupción en la procuraduría. Hemos dado cuenta de ello, no es la primera acción que hacemos, retiramos a la gente cuando ha estado involucrada en una cuestión que pueda tener una consecuencia delictiva. Investigaremos y trataremos de ubicar a las personas que están interactuando con ellos en el video", comentó Garrido Osorio, quien dijo que se inició una indagatoria por el delito de cohecho en

la Fiscalía para la Atención de Delitos cometidos por Servidores Públicos.

Aseguró que la dependencia capitalina trabaja desde varios frentes pa-

En la delegación Gustavo A. Madero hemos estado al pendiente en el combate al narcomenudeo

La procuraduría capitalina ha hecho operativos. Tenemos varios inmuebles en extinción de dominio con el tema de narcomenudeo

EDMUNDO GARRIDO
Procurador capitalino

ra deslindar responsabilidades y detalló que también se ha reforzado el trabajo del combate al narcomenudeo. Asimismo, rechazó que la procuraduría capitalina esté infiltrada por la delincuencia, pues todos los agentes corruptos son investigados y, si se encuentra responsabilidad, son castigados, como sucedió en el caso de la delegación Tláhuac.

"El tema de Tláhuac se atendió de

manera puntual, fue una atención interinstitucional y no sólo de autoridades locales, sino también federales. En la delegación Cuauhtémoc siempre hemos estado al pendiente; trabajamos en el ataque al narcomenudeo y hemos dado cuenta de ello.

"La procuraduría ha hecho operativos. Tenemos varios inmuebles en extinción de dominio con el tema de narcomenudeo y esta semana la Se-

cretaría de Seguridad Pública hizo un operativo donde hubo 19 detenidos e incautaron 50 kilos de marihuana. Es un operativo permanente, no se ha soltado para nada a la delegación Cuauhtémoc y a ninguna otra; tenemos el operativo permanente en la zona oriente, que abarca Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa. Estamos dando cuenta de ello e, insisto, no toleraremos ningún acto de corrupción", puntualizó Edmundo Garrido. ●

Elementos exhibidos en grabación, "desaparecidos"

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

●●● La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México dio a conocer que los dos elementos de la corporación que aparecen en el video difundido ayer por EL UNIVERSAL cobrando un narcosoborno, no aparecen ni se encuentran detenidos.

De acuerdo con versiones de sus compañeros de trabajo, tanto el jefe de grupo René Domínguez como el agente Juan Pedro Bernal se encontraban de guardia en la mañana en la coordinación territorial Cuauhtémoc 2, pero al enterarse de la noticia ambos desaparecieron.

Según los protocolos de la dependencia, tienen que esperar 24 horas a que se presenten de manera volun-

taría, porque de lo contrario solicitarán a un juez su presentación y, en su caso, la vinculación a proceso si se comprueba la responsabilidad en el presunto ilícito cometido.

Además, las autoridades anuncian la rotación de personal de todos los elementos que están asignados a la delegación Cuauhtémoc.

Ayer, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva Gálvez, informó que los dos elementos quedaron separados del cargo y son investigados por el delito de cohecho.

"Tienen que ser sujetos a investigación; les vamos a respetar absolutamente todos sus derechos, pero obviamente si hay evidencias y éstas se transforman en pruebas, tendrá que ser una sanción administrativa, incluso penal", afirmó.

En su edición impresa de ayer, EL

UNIVERSAL dio a conocer la exis-

tencia de un video en el que se exhibe a René Domínguez Sánchez, jefe de grupo, y al policía de Investigación Juan Pedro Bernal Carranza, dentro de una vecindad ubicada en el número 6 de Jesús Carranza en la zona de Tepito.

Ahí, ambos elementos de la Procuraduría General de Justicia capitalina se encuentran con *El Fernando* y *El Daniel*, ligados a *La Unión de Tepito*, quienes les entregan 37 billetes cuya denominación no se distingue en la imagen. ●

ENTRARÁ EN VIGOR HASTA QUE LA SUPREMA CORTE EMITA SENTENCIA

Concentrará CdMx amparos contra la ley de seguridad

Fue promulgada por el presidente Peña el 21 de diciembre de 2017

Rubén Mosso/México

Un juzgado federal de Ciudad de México concentrará los amparos que se presenten en todo el país contra la Ley de Seguridad Interior hasta que la Corte emita su sentencia.

El estatuto fue promulgado por el presidente Enrique Peña Nieto el 21 de diciembre de 2017 con el propósito de dar certidumbre a las fuerzas armadas en la lucha que libran contra el crimen organizado en diversas regiones de México.

Por la polémica que generó, tanto a escala nacional e internacional, se tomó la decisión de aplazar la entrada en vigor de la ley hasta que el máximo tribunal de justicia

se pronuncie.

Jorge Mario Pardo, ministro de la Corte, ha admitido a trámite las acciones de inconstitucionalidad promovidas por las cámaras de Diputados y Senadores, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el INAI.

También aceptó a trámite diez controversias constitucionales promovidas por municipios de Puebla, Coahuila, Yucatán y Estado de México, en las que se demanda invalidar diferentes disposiciones de la Ley de Seguridad Interior.

Para evitar criterios contradictorios, la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal, acordó el pasado 2 de mayo que las demandas de garantías se envíen

a un juzgado con sede en CdMx.

La citada comisión está integrada por los consejeros Martha María del Carmen Hernández, José Guadalupe Tafoya y Felipe Borrego Estrada.

En el caso de los juzgados de Ciudad de México y Guanajuato que otorgaron 16 amparos declarando inconstitucional el estatuto, funcionarios judiciales explicaron que era imposible para esos órganos judiciales enviar sus demandas, porque sus proyectos ya estaban prácticamente concluidos.

Ahora, los nuevos amparos deben ser remitidos en el juzgado administrativo y serán resueltos conforme al criterio de la Corte.

“Mediante oficio SEPLE/CON/013/2623/2018, la Comisión de Creación de Nuevos Órganos,

aprobó la Concentración de Expedientes SECNO/CE/9/2018, respecto de diversos juicios de amparo, donde se reclamó la Ley de Seguridad Interior, para ser concentrados en el juzgado decimosegundo de distrito de CdMx a fin de evitar sentencias contradictorias”, informó el CJF a los jueces federales. **M**

INSTITUTO DE ASISTENCIA EN INVESTIGACIONES ECOLÓGICAS

Académico urge construir termoplanta

La Ciudad de México produce al día 13 mil toneladas de basura y es vulnerable a sufrir una crisis de desechos

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@glmm.com.mx

La Ciudad de México es vulnerable a una crisis de basura

porque está dentro de las primeras urbes en producción de desechos a nivel mundial con 13 mil toneladas diarias, sólo detrás de ciudades chinas o indias, alertó Luis Guerra, fundador del Instituto de Asistencia en Investigaciones Ecológicas.

El investigador lanzó un llamado para que se concrete lo más rápido posible el proyecto de la Planta de Termovalorización El Sarape, que

se ubicará en el Bordo Poniente, en donde se tratarán unas cuatro mil 500 toneladas diarias.

“La Ciudad de México está en un estado de vulnerabilidad alto por la falta de sitios para seguir depositando los Residuos Sólidos Urbanos, ya no tenemos sitios, los únicos disponibles están en la zona de conservación lo cual transgrediría las leyes”, dijo.

Guerra informó que ac-

tualmente las ciudades Adis Abeba, en Etiopía; Colombo, en Sri Lanka; Shanghai y Shenzhen, en China, Dubái, en Emiratos Árabes y Kwinana en Australia construyen plantas de termovalorización que operarán este año.

Lamentó que México tenga un retraso de al menos 20 años en esta tecnología cuando en el mundo existen ya mil 947 plantas operando.

Revienta protesta en UACM

Impide disputa elección de Rector

**Irrompe colectivo
sesión, alegan
falta de legitimidad
en el proceso**

PAOLA RAMOS

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) hoy cumple cinco días sin Rector debido a una disputa entre la comunidad universitaria.

El pasado 8 de mayo, el Consejo Universitario, compuesto por académicos y estudiantes de la casa de estudios realizaba sus votaciones como parte de una sesión permanente para elegir al nuevo rector, pero la sesión fue reventada por una protesta realizada por miembros de los autodenominados Estudiantes Organizados de la UACM.

Los estudiantes alegaban falta de legitimidad en los pro-

cesos de auscultación para la elección por parte de los consejeros que, para ese momento, daban ventaja a Galdino Morán López con 20 votos, sobre Tania Hogla Rodríguez Mora, con 13 y Roxana Rodríguez Ortiz, sin voto alguno, de los 37 en total.

“Faltando tres personas por hablar para terminar la primera ronda de votaciones, un grupo de estudiantes detuvo la sesión, desconectó los cables e impidió que siguiera trabajando el consejo”, detalló en un posicionamiento Roxana Rodríguez, una de las aspirantes a la Rectoría.

La interrupción provocó el retiro de varios miembros del Consejo y, ante la falta de quórum, la sesión se suspendió.

En entrevista, el aspirante Galdino Morán señaló que la intervención pudo ser una acción concertada por profesores y alumnos a favor de Tania Rodríguez.

Tania Rodríguez,
aspirante a la Rectoría

“Yo creo que es muy irresponsable aludir que los estudiantes responden a intereses ‘oscuros’ a lógicas externas

a sus propias
dinámicas de
representación”.

“Fue una acción concertada porque justo en ese momento dos sujetos me quisieron agredir y al tratar de salir fui increpado de manera violenta verbalmente por profesores”, acusó Morán.

Al respecto, Tania Rodríguez negó la acusación y aseguró que se trata de una inquietud nacida desde la comunidad estudiantil, luego de que en consulta abierta no vinculante, ella apareciera como puntero ante la comunidad universitaria para ocupar la Rectoría, lo que no se reflejaba en los votos de la sesión realizada aquel día.

“Yo creo que es muy irresponsable aludir que los estudiantes responden a intereses ‘oscuros’ a lógicas externas a sus propias dinámicas de representación”, dijo en entrevista.

“Se articula con el descontento que ellos sienten, es algo que responde a su propia lógica”.

En pronunciamientos públicos, académicos y administrativos, así como el ahora ex Rector de la UACM, Hugo Aboites, reprobaron el hecho y llamaron a elegir a la brevedad a su sucesor.

La sesión del Consejo Universitario se retomará el próximo viernes.

Niega Cuauhtémoc avalar reconstrucción a la ligera

SHELMA NAVARRETE
Y PAOLA RAMOS

La Delegación Cuauhtémoc negó que permita obras irregulares en inmuebles dañados por el 19S con el uso del Artículo 62 del Reglamento de Construcciones de la CDMX.

REFORMA publicó ayer que se realizan obras de remodelación en al menos tres construcciones afectadas tras el temblor del 19 septiembre en las colonias Hipódromo y Roma Norte.

Al respecto, la directora de Jurídico y Gobierno, Zuleyma Huidobro, indicó en entrevista que se han realizado las verificaciones co-

rrespondientes con personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), de acuerdo a los reportes vecinales y negó que se retrasen las supervisiones.

“Quiero negar categóricamente que haya algún tipo de corrupción o colusión en cuanto a la Dirección General de Jurídico y Gobierno al momento de verificar cualquier tipo de obra.

“Cuando se ha dado la solicitud por parte de los vecinos, se ha atendido oportunamente”, dijo Huidobro.

Informó que en Guajuato 65, Roma Norte, donde se construye un piso extra con una notificación de obra

Zuleyma Huidobro, directora de Jurídico y Gobierno

“En tanto, la Dirección de Obras validó que los trabajos que se estuvieran realizando (en Yucatán 92) efectivamente correspondían a un Artículo 62”.

menor, se realizó el retiro de sellos a causa de un juicio de nulidad ante el Tribunal de los Contencioso Administrativo, que está en curso.

En tanto, para Yucatán 92, Roma Norte, la Dirección de Obras avaló que se trata de obras menores, aunque este

diario documentó que muros fracturados en el frente fueron cortados y retirados para llenar después los espacios.

En el caso de Amsterdam 15, Hipódromo, la visita de verificación se realizó apenas la semana pasada y se encuentra en evaluación.

SIN LESIONADOS NI AFECTACIONES AL SERVICIO

Chocan convoyes en talleres del STC

POR JONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gmm.com.mx*

Dos trenes del Metro se impactaron la madrugada de ayer en instalaciones de los talleres de mantenimiento de Ticomán.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) reportó que los convoyes se alcanzaron mientras se realizaban maniobras para ejecutar trabajos de mantenimiento sin causar

lesionados, sólo daños materiales en las cabinas.

Los reportes preliminares indican que uno de los trenes se deslizó y colisionó con el otro.

El organismo apuntó que los trenes se encontraban vacíos y no pusieron en peligro a los usuarios ni afectaron el servicio en la jornada de ayer.

Ello porque la zona en donde ocurrió el percance no está incluida en el polígono de servicio a usuarios de la Línea 3 del Metro.

El STC informó que el Comité de Incidentes Relevantes tomó conocimiento del hecho y emprenderá un peritaje para determinar las causas exactas

del percance, cuantificar los daños y, en su caso, deslindar responsabilidades.

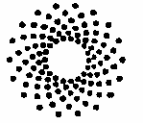
El organismo aclaró que el alcance de los trenes no tuvo relación con la alta afluencia que registraron estaciones de la Línea 3 la mañana de este lunes.

Aclaró que el servicio len-

to se debió a una falla en otro tren al que se le quedaron pegadas las zapatas de frenado y tuvo que ser retirado de operación.

Como el incidente ocurrió cerca de las 7:00 horas, cuando existe una máxima demanda, los andenes rápidamente se saturaron de usuarios.

Conforme pasaron los minutos y terminó la hora pico se fue regularizando el servicio en la línea, que va de Indios Verdes a Universidad.



RECONSTRUCCIÓN

Escombros, en lo que más se gasta

MANUEL COSME Y MÓNICA VILLANUEVA

Más de 800 millones de pesos han sido destinados a la remoción de los desperdicios tras las demoliciones

No ha sido la demolición de los edificios, ni la inexistente reconstrucción la que hasta el momento ha causado el mayor dispendio de recursos tras el sismo del 19 de septiembre, sino la remoción de cascajo y el reencarpetaamiento de vialidades.

La Agencia de Gestión Urbana (AGU) ha sido la oficina que más recursos ha erogado en las tareas con alrededor de 500 millones en casi ocho meses y se tiene en total un presupuesto de 807 millones de pesos conformados por recursos del gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En la demolición de 30 edificios dañados el gobierno capitalino gastó más de 174 millones de pesos. Si se hacen cálculos, por edificio derrumbado, se han gastado cinco millones 666 mil 666 pesos en promedio, mientras que por piso es de un millón 48 mil 192 pesos, y por metro cuadrado tres mil 269 pesos, pero cabe especificar que todos los predios afectados tienen su grado de complejidad.

De acuerdo con información de la Plataforma Cdmx, los recursos asignados a esa dependencia capitalina para la reconstrucción suman mil 28 millones de

pesos, será la que más reciba de las nueve dependencias que participan en la misma.

La AGU presentó cuatro acciones a desarrollar, en la que invertirá esos recursos, la primera es para la reconstrucción de las escuelas dañadas con una asignación de 66 millones 750 mil pesos; mientras que 20 millones de pesos sería para la carga, transporte y disposición de cascajo.

En esto último personal de dicha agencia ha retirado más de 100 mil toneladas en coordinación con las jefaturas delegacionales, y de acuerdo con los datos abiertos, hasta el momento se han aplicado 530 millones 950 mil 430.9 pesos.

De acuerdo con la información de la AGU, el retiro de escombros se ha realizado con camiones de volteo y más de dos mil trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, quienes laboran principalmente

en horarios nocturnos, entre ellos trabajadores de las secciones I, II, VI y VII, así como de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

El retiro de desperdicio de construcción, se ha hecho principalmente en Iztapalapa, Álvaro Obregón y Benito Juárez.

Por lo que toca a lo que emplearon las

dependencias el año pasado en la reconstrucción, a la Secretaría de Finanzas fue a la que más se le asignaron, 800 millones de pesos, seguida de la Secretaría de Obras y Servicios con 380 millones de pesos.

ESCUELAS

PARA LOS planteles de educación básica se destinaron 66 millones de pesos

Finalmente, el gobierno capitalino ratificó que cualquier gasto de ese rubro deberá ser autorizado por la Comisión de Reconstrucción y al corte del viernes pasado ya se tienen comprometidos cuatro mil 200 millones de pesos, de los cuales se reportará próximamente su destino en dicha plataforma.

OTRAS DEPENDENCIAS

De acuerdo con el portal de Transparencia, son 287 obras las que se han realizado este año, 76 de las cuales corresponden a la Agencia de Gestión Urbana, la Secretaría de Seguridad Pública ha realizado seis, que nada tienen que ver con la reconstrucción.

Asimismo, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ha ejercido más de 25 millones de pesos en diversas obras, algunas referentes al mantenimiento posterior al sismo, sin embargo, tiene una decena de rubros en lo que no especifica el gasto realizado.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro ha realizado cuatro obras, sin que transparente aún los montos; la delegación Azcapotzalco suma cerca de 90 millones de pesos aplicados en 24 obras, Magdalena Contreras 33 y Tlalpan 30.

76

OBRAS ha realizado en lo que va del año la agencia de Gestión Urbana

33

TRABAJOS reporta la delegación Magdalena Contreras

Ciudad cascajo

Alrededor de 167 mil 615 toneladas de escombros se han retirado en acciones específicas de recolección de cascajo de los inmuebles demolidos, así por delegación:

